

RESOLUCION No.04-G-IJ- 0007560

**OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No.99-2-2-1-0000903 del 15 de marzo de 1999 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 31 de diciembre de 2001, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **BRERANO S.A. "en liquidación"**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil el 21 de noviembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 24 de enero de 1992;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la señora Ab. Katia Mori Lucero a quien se le emitió su nombramiento;

QUE mediante comunicación de 9 de diciembre de 2004, la referida liquidadora ha presentado su renuncia al cargo de liquidadora de la compañía **BRERANO S.A. "en liquidación"**;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-96044 del 28 de febrero de 1996 y ADM-03107 del 26 de marzo de 2003;

RESUELVE

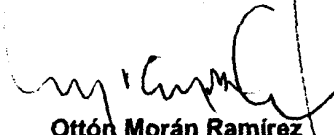
ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR en reemplazo de la señora Ab. Kathya Mori Lucero al señor Econ. Gustavo De La Torre Tulcanaza para el cargo de Liquidador de la compañía **BRERANO S.A. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a


**Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

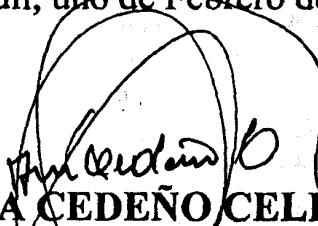
 EDV/Anita
Exp. No. 66231

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 10 7 ENE. 2005


Eco. Gustavo De La Torre Tulcanaza

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- **Certifico:** Que con fecha de hoy: queda inscrita la presente Resolución No. 04-G-IJ-0007560, dictada el 29 de Diciembre del 2.004, Rectificada mediante Resolución No. 05-G-IJ-0000627, ambas por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, la misma que contiene el nombramiento de liquidador de la compañía **BRERANO S.A. "en liquidación"** a favor de **GUSTAVO DE LA TORRE TULCANAZA**, en reemplazo de **KATHYA MORI LUCERO**, de fojas 11.054 a 11.056, número 1.920 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 3.590 del Repertorio.- 2.- **Certifico:** Que con fecha de hoy se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta Resolución, al margen de las inscripciones respectivas.- Guayaquil, uno de Febrero del dos mil cinco.-


AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL
ENCARGADA



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Valor pagado por este trabajo

\$: 13,22

ORDEN: 142.769
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE: SARA CARRIEL
COMPUTO: SARA CARRIEL
ANOTACION/RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR:

